

# EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica una vez á la semana.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.

Carta dirigida á Leon XIII por el Vicario general de la Compañía de Jesús.

«Santísimo Padre: Desde que se publicó la sabia carta que Vos, Santísimo Padre, escribisteis al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de París, hice que llegaran á vuestros piés los sentimientos de mi admiración, y he dispuesto lo conveniente para que en lo concerniente á los miembros de la Compañía, se cumpla todo lo que se prescribe en aquella carta.

Hoy que ya conozco las disposiciones de mis hermanos, puedo con inmensa alegría de mi corazón afirmar que la Compañía entera se halla inspirada en el espíritu de obediencia hacia la Sede Apostólica, en ese respeto, en ese amor, en esa adhesión hacia vuestra persona sagrada, que con pleno derecho, Vos podéis desear y reclamar.

Todos nosotros creemos y confesamos que en la Iglesia santa, «entre los Pastores, hay uno que es el jefe y el Pastor supremo de todos.» Creemos y confesamos que «únicamente á los Pastores ha sido confiado pleno poder para enseñar, juzgar y dirigir y que á los fieles se les ha impuesto el deber de seguir sus enseñanzas, someterse dócilmente á su fallo, y dejarse gobernar, corregir y conducir por los caminos de la salvación.» Amargamente deploramos que entre los católicos, sin duda motivado por la mala condicion de los tiempos, haya algunos que no estén conformes con el papel de súbditos que les corresponde en la Iglesia, y que creen poder atribuirse una parte de independenciam y estiman tener el derecho de juzgar á su modo los actos de su autoridad.

Os prometemos, Santísimo Padre, que, con todos los medios de que disponemos, según nuestra institución, y con todo el celo posible, nos esforzamos en arrancar esa cizaña que comienza á pulular en el aire, corrompido por la libertad de la prensa, y notablemente por la ligereza que puede echarse en cara á la ciencia moderna.

Tened á vuestra disposición, Santísimo Padre, á nuestra Compañía, cual si fuese un ejército, ébil en comparación de las falanges del Clero secular y regular; pero que permanecerá siempre fiel y constante en su obediencia y amor hacia Vos. Nuestra Compañía se esforzará siempre, tomándoos por guía, en buscar la

gloria de Dios, la salud de las almas, el bien de la santa Iglesia y el honor de vuestra sagrada persona.

He dicho, Santísimo Padre, «bajo vuestro gobierno,» porque sois la fuente de jurisdicción que unifica nuestra Compañía, y cada uno de nosotros os reconoce en realidad como nuestro primer superior y señor.

Bajo vuestra bandera, estamos prontos a todo, *usque ad sanguinis effusionem*. Esta unión con vos, es nuestra vida, nuestra fuerza, aunque ella haya sido la causa del odio y persecución del mundo. Pero esta persecución es nuestro mérito delante de Dios, nuestro regocijo, nuestro consuelo, y la agradecemos con todo nuestro corazón.

El mar sobre el cual navega la mística nave de la Iglesia, de la cual sois Vos, por la voluntad divina, el piloto, está en nuestros días más agitado que en el pasado, y nuestro valor está sometido á durísimas pruebas.

Pero Vos habéis heredado de Pedro la autoridad que recibió de Nuestro Señor. La armonia de movimientos en los remeros con las señales del piloto, es actualmente más necesaria que nunca. En su sabia previsión ordenó Jesucristo que la infalibilidad doctrinal, que fué siempre una prerrogativa reconocida de hecho en la persona de todos los sucesores de San Pedro, recibiese una definición dogmática que la hiciese aparecer con todos sus resplandores, procurando al Soberano Pontífice una acendrada veneración.

Pero en los tiempos presentes, en los cuales lo sobrenatural es menospreciado, es un beneficio providencial que Vos, Santísimo Padre, estéis dotado de esos méritos literarios, de esa sabiduría, de esa prudencia, de ese tacto práctico, gracias á los cuales, aun los mismos enemigos de la Iglesia se ven obligados á respetar á vuestra sagrada persona.

Vuestra penetración de espíritu ha encontrado las raíces del mal que trabaja á los individuos y á la sociedad, y llaga que la devora. Por esta razón, Vos deseáis que la falsa filosofía desaparezca, que sea elevada la sabiduría de Santo Tomás y Vos sois quien habéis colocado á esta sabiduría en el puesto de honor que le corresponde.

Habéis puesto en práctica toda clase de esfuerzos para devolver su santidad carterística al matrimonio cristiano, y al denunciarlos la masonería, Vos nos

dijisteis: «Ahí teneis al enemigo de Dios, de la Iglesia, de la sociedad y del hombre individual.

Desarmado, abandonado, prisionero, y con un valor, no solamente raro, sino único, habeis desafiado á un enemigo infinito por el número, orgulloso, puesto que desconoce toda autoridad; traidor, puesto que con sus tramas ocultas y bajo jefes secretos tiende á sus inicuos fines sin detenerse ante la infamia de los medios.

Y entre tanto, desde lo alto del Vaticano, brillais, Santísimo Padre, con luz tan intensa, que todos los ojos se deslumbran, y es preciso esperar que muy pronto esta luz disipe á las tinieblas con que está envuelta, en nuestros días, la cuestión social. Los hombres, iluminados con esta luz, establecerán los gobiernos sobre su base verdadera; á las leyes las inspirarán en las leyes divinas, y devolverán al Pontificado la soberanía, que será la vida y tutela de todas las soberanías laicas, y el verdadero principio de gloria, de fuerza y de bienestar de Roma y de Italia.

Y mientras Os veneramos con tantos títulos, Santísimo Padre, estamos muy lejos de formular argumentos «de sumisión poco sincera, estableciendo como una oposición entre un Pontífice y otro.» Creemos firmemente que en el Gobierno de la Iglesia, salvo los deberes esenciales impuestos á todos los Pontífices por su cargo apostólico, cada uno de ellos puede adoptar la actitud que juzgue más conveniente, según los tiempos y las circunstancias. Por esto es único juez, atendiendo que reúne para esto, no solamente luces especiales, sino el conocimiento de las condiciones y necesidades de todo el catolicismo, á los cuales conviene que extienda su previsión apostólica.

El objeto á que tiende el Gobierno de la Iglesia no puede ser otro que divino y santo, y nos confesamos Santísimo Padre, que Vos sois libre para escoger los medios que designeis á este fin, toda vez que no han sido determinados por Nuestro Señor Jesucristo. Nos sometemos á vuestra suprema Autoridad sencilla y plenamente, confiando en las luces especiales que en vuestra calidad de Vicario de Jesucristo recibis de Dios, como así mismo en vuestra soberana sabiduría y prudencia.

Mandad, y estamos prontos á obedecer. Prosternados humildemente para be-

sar vuestro pié sagrado, imploramos la bendición Apostólica.

De vuestra Santidad humilde, obediente y decidido servidor en Jesucristo.  
—ANTONIO MARIA ANDERLEDY, Vicario general de la Compañía de Jesús.

Como ya saben nuestros lectores, hace algún tiempo que la Junta provincial de Instrucción pública, usando de las facultades que la ley le concede, formó la terna correspondiente para secretario y la elevó al ministerio de Fomento para que el ministro eligiese entre los tres individuos que figuraban en ella. Pero es el caso que ninguno de los tres señores con que la terna se halla formada es de la aceptación de los caciques que nos hemos echado recientemente por esta, y, aunque no hay disposición alguna que autorice al ministro para devolver la terna a la Junta provincial, y aunque si ha de cumplir con su obligación dando una prueba de imparcialidad y respeto á las leyes, no tenía mas remedio que entregar la secretaria á uno de los tres, siquiera fuese el que figuraba en el tercer lugar, el hecho es que el señor Montero Rios por sí y ante sí y sin mas razón que por que así conviene á los intereses de partido y así lo quiere el ministro, ha devuelto la terna á la Junta disponiendo que esta la revise.

Nosotros hemos estudiado detenidamente la ley sin poder encontrar apoyo para la conducta del ministro, y ya desde ahora trataríamos de probar prácticamente que para los fusionistas, cuando mandan, nada significan las leyes y nada el amor á la justicia cuando los unos y la otra se oponen á los intereses de partido y á la despótica voluntad de los caciques; pero como sabemos que nos hemos de ver en la necesidad de sostener una ruda batalla con el *Diario*, si tenemos el atrevimiento inaudito de hacer esa manifestación, nos reservamos por ahora, y nada decimos á nuestros lectores ni en contra del ministro que ha dispuesto, ni en contra de los que han podido influir en su ánimo. Pero no queriendo quedar en una duda cruel, suplicamos rendidamente á el *Diario* nos haga ver las razones y disposiciones, en que puede fundarse esa resolución, y esté seguro de que, si llega á convencernos de que el Sr. Montero Rios no se ha separado de la ley al devolver la terna, hemos de aplaudir de buena gana la conducta del Ministro y manifestar nuestra eterna gratitud al *Diario* por la enseñanza que recibamos de él.

Suplicamos tambien á nuestro compañero en la prensa que ya que, sin que nadie se lo exija, ha echado sobre sus hombros la difícil obligación de defender los actos de un ministerio con el que no se halla conforme, nos dé razones de peso, porque nosotros somos más difíciles de convencer que sus lectores, á quienes deja satisfechos con cualquier frusleria ó razon de pié de banco que le ocurra exponer.

Otra de las dudas que se nos ofrecen sobre la legalidad de los actos que ejecutan ó piensan ejecutar ciertas autoridades fusionistas, se funda en la noticia que

nos da nuestro colega, de que el Gobernador civil de la provincia está dispuesto á mandar delegar á ciertos pueblos gobernados por los conservadores, y no nos dice que haya intentado siquiera averiguar la conducta de los Ayuntamientos amigos, que están hoy encargados de la administración de los pueblos ó lo estuvieron en los años anteriores.

Mande el Sr. Gobernador, si quiere ser imparcial, un delegado á la Puebla de Valverde y otro á las Parras de Martín, y sabrá lo que es bueno en materia de administración presente en el primero y de administración pasada en el segundo. No señalamos más pueblos por la presente, porque si el Gobernador ha de dar gusto á los amigos, se guardará muy bien de mandar delegados á ciertos pueblos, y nosotros no queremos trabajar en balde tratando de abrir los ojos á quien haya podido recibir orden de tenerlos cerrados para no ver ciertas miserias. Pero si llegamos á convencernos de que la primera autoridad de la provincia viene con ánimo de hacer buena administración sin distinguir entre Tirios y Troyanos, nosotros le iremos diciendo dónde se hallan las llagas gangrenosas, para que pueda aplicar con éxito la medicina.

El *Diario de Teruel*, con motivo de la reciente llegada del príncipe de esta Iglesia, se ocupa de tan insigne y benemérita persona con muy poco respeto y miramiento. Esta conducta no nos habia de extrañar si la redaccion de nuestro colega estuviera compuesta de solos republicanos; pero es el caso que tras los redactores se ocultan ciertos hombres de sotana, enemigos encarnizados de la autoridad eclesiástica, porque el señor Obispo no ha querido complacerles en sus descabelladas exigencias.

Mal camino siguen esos señores eclesiásticos y con su conducta solo consiguen que las gentes honradas les señalen con el dedo, como enemigos del bien.

La conducta de nuestro amantísimo prelado ha sido y está siendo aplaudida por todos los hombres de bien; su celo religioso, su amor al bien, su desprendimiento y caridad evangélica, son conocidos de todos, y nadie tiene autoridad bastante para conseguir que el público cambie de opinión.

Si algunas de las disposiciones episcopales no han sido del agrado de ciertos sacerdotes, no consiste en que no se hallan basadas en un profundo amor á la justicia, sino en que los que se consideran lastimados no reconocen ni más ley ni más justicia que aquello que les conviene. Desnudense de su amor propio, y hagan caso omiso de sus materiales intereses, y se convencerán de que el señor Obispo ha hecho siempre lo que debía, sin que nadie tenga derecho á quejarse.

Hablando mal de su prelado y superior, solo han de conseguir esos eclesiásticos desacreditarse y que se les mire como á muchos sacerdotes.

Mora le ha salido al *Diario de Teruel*, supone que el atentado contra el Sr. Garcerá de que dimos cuenta en el número anterior, es una solemne impostura. Si el corresponsal cree lo que asegura en su correspondencia, debe celebrar su santo en el día de inocentes, porque solo siendo muy cándido se puede dar crédito á ciertas versiones que solo tienden á extraviar la opinion y distraer la atención del juzgado. Si, por el contrario, está persuadido de que el atentado es real y que un vecino de aquella población ha estado expuesto á ser víctima de un atropello infame y brutal, es indigno de estar investido de la fé pública, puesto que con tanto descaro se atreve á faltar á la verdad.

Se trata de un delito atroz aunque, por fortuna, no ha llegado á consumarse, y los hombres honrados de todos los partidos, están sumamente interesados en que se descubran sus autores y se les imponga el castigo que merecen.

Quien trata de negar el hecho más claro que la luz del medio día, ó patrocina á los asesinos ó es enemigo mortal del agredido. La impostura por parte del señor Garcerá ni es probable ni posible siquiera, y el dar oídos á los que tratan de extraviar la opinion, supone un interés grande en el asunto y no pequeña enemistad con Garcerá.

Este señor ha sido infamemente agredido; los criminales serán los que se quieran, pero siempre enemigos de la persona á quien trataron de asesinar.

Según el *Diario de Teruel* un diputado conservador muy aficionado á los chistes se ha pasado con armas y bagajes al campo de la fusión y ciertos carlo-conservadores se han ofrecido á Sagasta á condición de que no sean removidos de sus empleos varios de sus paniaguados á quienes colocó el gobierno conservador.

Hace muchos dias que nosotros sabíamos todo eso, y si no lo pusimos en conocimiento del público fué porque lo creímos innecesario. Como ciertos hombres, y en especial aquellos á quienes el *Diario* se refiere, cambian de opinion siempre que cambia el gobierno y son tan amantes de la autoridad que jamás se han atrevido á permanecer en la oposicion un solo dia, supusimos que nada nuevo decíamos al público haciéndole conocer el vigésimo ó trigésimo cambio de esos señores. Suponemos que el *Diario* se referirá á D. Joaquín que aprovechó todos los huecos y todas las licencias del vocal de la comisión por su distrito para asistir á las sesiones y cobrar los tres durejos. Nada, pues, tiene de particular que este señor se haya pasado al campo fusionista, pues fusionista fué siempre que los fusionistas mandaron y conservador siempre que los conservadores estuvieron en el poder. Todavía más y esto lo ignora el *Diario*: Cuando se formó la izquierda y en Teruel el comité de este partido, mandó desde Alfambra su adhesión por si acaso la izquierda subia al poder, y sin embargo sirvió noble y lealmente á Sagasta hasta que dejó la presidencia del Consejo. El *Diario* ignora sin duda que el tío Ramón

sin dejar de ser carlista intransigente, fué fusionista en la otra época de la fusión, conservador en tiempos conservadores hasta el punto de haber mandado el Gobernador y el Secretario un delegado que le hiciera la elección y que hoy se encuentra muy satisfecho de ser la única persona á quien el Gobernador recibe en la cama.

D. Miguel, también sin dejar de pertenecer al partido carlista intransigente, fué elegido diputado fusionista; después se hizo conservador aunque enemigo de Santa-Cruz y es de suponer que ahora la oveja descarriada haya vuelto á su redil en vista de que los conservadores se hallan caídos.

Nada diremos de D. José, guerrero armado de punta en blanco en Cantavieja, servidor de Igual cuando los fusionistas y elegido diputado ministerial cuando los conservadores, que asegura hoy sin inconveniente y como si nosotros hubiéramos nacido ayer tarde, que desde que cumplió la mayor edad, no ha hecho más profesión política que la que hizo en Zaragoza. Que respondan Igual, Castel y el general Lopez Dominguez á quien se ofreció cuando estuvo en Valencia.

Nada, pues, tiene de particular que todos esos señores se hayan ofrecido á Sagasta como se ofrecieron á Romero y se ofrecerían al moro Muza si el moro Muza se encargara del Gobierno.

Dice también el *Diario* que Santa-Cruz se va quedando sin amigos y en esto no tiene razón. Todos los que de conservadores se han hecho Sagastinos en la provincia eran enemigos á muerte de don Francisco Santa-Cruz y de consiguiente á este le quedan todos sus amigos, sin haber perdido ni uno solo de ellos.

Los conservadores amigos de Rodriguez y Rey se han hecho todos fusionistas, los amigos de Santa-Cruz son hoy más conservadores que ayer y mañana lo serán más que hoy.

Madrid 6 de Enero de 1886.

Mi queridísimo Miguel: Bien sabes el grande interés que me merecían tus asuntos y lo mucho que debo á tu acrecentamiento y prosperidad. También sabes que desde el momento en que llegó á mi noticia que, por fortuna ó por desgracia, te ha correspondido el Gobierno de esa ínsula, formé grande empeño en averiguar el carácter, condiciones y demás circunstancias que concurren en sus habitantes y especialmente en las personas con quienes debes alternar, como afectas al partido

Bebiendo andaba los vientos por adquirir noticias que pudieran serte útiles; pero como solo hablaba con amigos y partidarios del Gobierno, no podía quedar satisfecho con lo que querían decirme. Si veía juntos á dos ó más fusionistas de esa tierra, quedaba sumamente complacido con los elogios que se tributaban mutuamente; pero veía con mucho disgusto que apenas alguno volvía la espalda lo ponían los otros para pelar ó cual no digan dueñas. Yo no quería vencerme de que ninguno fuese tan bu-

no como sus correligionarios le llamaban en presencia, ni tan malo como decían en ausencia.

No pudiendo, pues, quedar satisfecho con lo averiguado dentro de mis relaciones fusionistas, traté de inquirir entre las personas imparciales, y tanto lo busqué y rebusqué y tanto mortifiqué á todo el mundo con mi eterno preguntar, que al fin tuve la dicha de tropezar con una de esas personas, que, ocupadas en averignar vidas ajenas, no ignoran el menor de los detalles. Cuando tropecé con esta persona, me pareció haber encontrado la piedra filosofal, y, en verdad, mis esperanzas no quedaron defraudadas, porque hoy conozco yá la vida de los señores, tus amigos de esa, sin ignorar ningún detalle.

Como ningún fin práctico tendrían mis averiguaciones si me guardara para mí esas noticias, sabrosas y sin ningún desperdicio, voy á trasmitirtelas al pie de la letra para que vayas conociendo la gente y no te dejes seducir por las meras apariencias.

Algunos de esos señores, sin dejar de ser republicanos, apoyaron la candidatura ministerial fusionista en el año 81; pero así que fueron poder los conservadores, sin cambiar de candidato, apoyaron en el año 84 una candidatura eminentemente conservadora, y para allegarle el mayor número posible de votos, aseguraban á los electores que Romero Robledo quería á todo trance el triunfo de su patrocinado y la derrota de otro candidato conservador, que en el año 81 había luchado como de oposición contra el fusionista de entonces.

Unido en política se encuentra con dichos señores un caballero, partidario del carlismo intransigente, que apoyado por un Gobernador Sagastino, salió diputado provincial y aspiró después en la época conservadora á la presidencia de la diputación en su calidad de representante de Rodriguez y Rey, diputado de la mayoría conservadora. Es verdad que este señor no se lleva muy bien con los otros que llevo mencionados ni aun aquellos entre sí; pero como tienen intereses comunes y los mismos enemigos, les es imposible un rompimiento ruidoso.

El amigo que todo esto me ha contado ignoraba si el carlista intransigente, querria aparecer hoy fusionista; pero yo he sabido hace muy poco que va mucho por tu despacho en compañía del tío Ramón y que ya no tiene hoy ningún inconveniente en llamarse Sagastino, porque los conservadores cayeron y nada pueden darle mientras permanezcan caídos.

Incidentalmente he mencionado al tío Ramón, y como personalidad en política este cabezadero tiene antecedentes curiosos, voy á decirte algo de su respetable persona.

Es carlista intransigente, pues sigue las inspiraciones de su hijo y D. Miguel; tiene empeño en que se le tenga por algo y sería capaz de despeñar la dula para que nadie le olvidase.

Cuando la guerra carlista aseguraba muy ufano que se le buscaba para diputado en Ternel y en Cantavieja. Se hizo

amigo de Rodriguez y Rey cuando este señor era fusionista, le siguió después al campo conservador y parece que ahora le ha dejado, á no ser que espere que su patrono haga la centésima evolución.

Toda la dicha la cifró en ser diputado provincial y como dió meriendas y más meriendas á algunos personajes conservadores, consiguió salir airoso en un distrito en que ningún elector le conocía.

El tío Ramón era el más viejo de todos los diputados, y á su vejez debió la inefable dicha de presidir la diputación interina.

El público y los diputados rieron no poco con las cosas del presidente interino, y como este buen hombre no es malicioso y todo lo echa á buena parte, gozó no poco con aquellas carcajadas creyendo que se debían á su mucha habilidad.

Quiso como presidente tiranizar á sus súbditos los diputados, y dispuso que los señores de cierta comisión permaneciesen veinticuatro horas sobre la mesa, pero dejó sin efecto esta orden á instancias de D. Miguel, y en vez de los diputados, quedaron sobre la mesa las actas. Es reformista furibundo, como se pudo observar durante su corto y efímero mando, pues el acta se llamó *ata*, el adelante *abán* y á todos los nombres y verbos les quitó ó aumentó alguna sílaba ó letra.

De este señor te puedes fiar perfectamente y concederle lo que pida, pues creo que has de tenerle contento con poca cosa.

Lo que más agradecerá es que le recibas en la cama, según el mismo asegura, diciendo muy complacido que es el único que te ha visto sentado en el orinal.

El hijo del tío Ramón no es con modo alguno una persona despreciable: tiene talento, y cuando iba al Seminario estudiaba alguna vez. Te conviene ganarlo en absoluto porque se dedica á los sermones y algo bueno puede decir de tu persona. Para ganarlo por completo solo necesitas celebrar mucho sus sermones y repetir con su padre que si D. Francisco corre hubiese llegado á ser profeta.

Quedan todavía muchos personajes de los que te debo hablar, y como esta carta se va haciendo larga, lo dejo para la semana que viene.

Cuidate mucho, no te fies de nadie y dispon á placer de tú afectísimo.

P.

No empezamos mal.

Tristes y desconsoladoras han sido en verdad (como decía *Mefistófeles*) las escenas que desgraciadamente hemos lamentado en el año que acaba de finalizar. No estoy muy conforme en lo que dice respecto de los conservadores; pero imitándole á él, dejo pasar por alto este asunto para ocuparme del año presente,

y de las diferentes reuniones que en su primer día tuvieron lugar.

Empezaré por la de mi amigo Moreno que fué tan notable ó mas que las anteriores:

Figuraos amables lectoras un espacioso salón, en el cual resaltan en primer lugar la hermosura y la gracia de muchas amigas vuestras que han llevado á aquel recinto la animación y la alegría; oid despues las armoniosas voces de una verdadera orquesta que la componen ocho muchachos jóvenes; ved luego una multitud de parejas que abandonan el asiento para lanzarse del brazo en medio del salón y comenzar bailando con los primeros compases de un precioso vals; fijad vuestra vista por un momento en el Sr. Ferraz que ejecuta juegos de prestidigitación con suma limpieza y que saca dulces de una caja vacía para obsequiar á toda la concurrencia; escuchad tambien á una linda vecinita del Sr. Moreno y á un amigo suyo que cantan divinamente un duo de *La Tempestad*.

No es extraño pues, que la reunión que comenzó á las cuatro de la tarde se prolongase hasta las nueve y media de la noche.

Y si añadís la perfección con que se bailaron los rigodones, los lanzeros y sobre todo la jota del país, bailada por dos hermanitas muy bellas con sus correspondientes parejas; ¿no convendréis conmigo, despues de todo, en que la reunión de los Sres. Moreno es digna de mencionarse y de tenerse presente?

No menos animada que la anterior estuvo la de mi amigo D. Manuel Gomez, que con motivo de su cumple años invitó por la tarde á muchas de sus amigas y amigos, los cuales fueron obsequiados con profusión de dulces y licores. Asistieron, entre otras las señoritas de Raso, Romero (Rosarito), Senmartí, Miguel, Rios, Hernandez y Valls y á las once menos cuarto se retiraron á descansar, y algunas á formar parte de otras reuniones puramente familiares.

¿Qué reuniones fueron estas? En casa del Sr. Piquer, donde se dieron cita algunas amigas de las señoritas de la casa. Me aseguraron que se pasó el rato de conversación y tocando el piano, pero que se bailó muy poco.

A la reunión del Sr. Delegado asistieron, la señorita de Lucas y la hija del Sr. Brigadier, el Sr. Gobernador y varios amigos de la casa. Terminó á las dos de la mañana.

Ya os he hecho, queridas lectoras, una relación, aunque sucinta, de las reuniones que en el primer día del año tuvieron lugar en esta capital. Todas sabéis, quizá mejor que yo, que tengo sobrados motivos para dar ese título y no otro á mi revista; pero si esto no fuera

bastante para convenceros tened la paciencia de seguir leyendo.

Nos encontramos en el Domingo, son las doce del día, el sol luce en el espacio sus resplandecientes rayos, ni el mas ligero viento mueve el flequillo de las muchachas que despues de misa llegan al óbalo, y todo parece que os convida para que permanezcáis allí hasta la hora de comer.

¿Y por la tarde? Todas sabéis que fué verdaderamente primaveral; todas visteis como yo y con extraordinaria alegría, la calle de San Francisco, el puente de hierro y la carretera de Zaragoza llena de familias que habian salido á disfrutar de las delicias de la tarde. El óbalo, como era muy natural, estuvo despues lleno de encantadoras y elegantes muchachas.

Pero no termino todavia, voy á hacerlos, aunque á grandes rasgos, un bosquejo de la reunión del amable señor D. José Sorolla.

Salí del paseo á las cinco, y despues de tomar un pequeño refrigerio, me dirigí á la casa del indicado señor. Que salón tan espacioso y que bien decorado, cuántas muchachas y que bonitas todas, que animados están los jóvenes y que contentas las mamás, esto pensaba mientras mi simpático amigo Senmartí ejecutaba en el piano una bonita polka y todas las parejas se disponían á bailar.

Luego tuvimos todos el gusto de oír la agradable voz de la preciosa señorita D.<sup>a</sup> Vicenta Domingo que cantó con la amabilidad que ella sabe hacerlo. Dos lindas andaluzas, la graciosa pollita doña Magdalena Sorolla y la seductora señorita D.<sup>a</sup> Eloisa Raso bailaron unas sevillanas que no había más que pedir.

Solo me resta dar las gracias á las pollas que con tanta amabilidad supieron complacernos, á nuestros amigos Zapater y Senmartí y á los señores de la casa que nos proporcionaron una velada tan agradable.

Creo que he cumplido mi palabra dándoos cuenta de lo que prometí; solo deseo que continúeis todas tan animadas y que comprendáis, que si en otras épocas ha sido tan monótona la vida en Teruel, es porque vosotras lo habeis querido así, pues los jóvenes siempre hemos estado dispuestos para pasarlo bien y nunca hemos escaseado los medios de conseguirlo. No hagáis caso de preocupaciones tontas y ridículas y aprovechad de las actuales circunstancias, pues nada tendria de particular que el

próximo verano fuera tan triste como el pasado y entonces sería tarde para divertirnos; y si, por fortuna, el verano se desliza entre nosotros sin luto ninguno, al menos los años os impedirán en adelante pensar en las distracciones y sentireis de todas veras carecer de los gratos recuerdos de la juventud.

Voy siendo pesado y no quiero molestaros mas, por consiguiente se despiden hasta otro día vuestro paisano que desca veros contentas,

Fausto.

## CRONICA RELIGIOSA

*Santos de hoy* —Stos. Gonzalo de Amante, Agatón p., Nicanor mr. y Pedro Urséolo conf.

*Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 9 de Enero de 1886.*

Trigo.—Chamorra superior, de 40 á 42 reales fanega.

Idem id. ordinaria, á 36.

Idem Royo, de 28 á 29.

Idem Jeja, de 28 á 32.

Idem Morcacho, de 24 á 26.

Centeno, de 24 á 24 y 1/2.

Cebada, de 18 á 19.

Cañamones, de 22 á 23 reales fanega.

Garbanzos de primera, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de segunda, de 11 á 12 id.

Idem de tercera, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 reales arroba.

Judias Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 nuevo.

Aceite, á 58 id. id.

Jabon, á 52 id. id.

Azucar blanco, á 56 id. id.

Idem terciado cubano, á 46 id. id.

Idem dorado bayón, á 50 id. id.

Vino de primera, de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de segunda, de 17 á 20 id. id.

Pan, de 22 á 25 cts. de peseta medio kilo.

Carnes de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem fresco, á 2'50 pesetas id.

Patatas, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

## GABINETE DE CONSULTA

del Dr. Benito,

de 11 á 2 todos los días. Gratis á los pobres. Amantes, 10, principal.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la Capital, se sirvan remitirnos el importe del segundo trimestre de suscripción, pudiéndolo hacer en sellos de franqueo cuando no tengan otro medio.